

Diario Popular

28.05.84

Homosexuales

Protestan por la represión

La Comunidad Homosexual Argentina (CHA), reclamó la derogación de toda la legislación que reprime a los homosexuales, a los que estimó en más de 1.500.000 ciudadanos y ciudadanas argentinas, lo cual representa aproximadamente el 5 por ciento de la población del país.

En un documento distribuido entre los medios de prensa, la CHA advirtió que "no existirá democracia verdadera si la sociedad permite la subsistencia de los sectores marginados y de los diversos métodos de represión vigentes".

El documento lleva las firmas del presidente de la CHA, profesor Carlos Luis Jáuregui, y del vicepresidente, Alejandro Zalazar.

En la publicación se sostiene que la Organización Mundial de la Salud (OMS), de la cual participa la República Argentina como miembro de las Naciones Unidas, ha retirado la homosexualidad de su lista de enfermedades.

Bajo el título: "Con discriminación no hay democracia", los homosexuales hacen un planteo de seis puntos identificándose "como personas que trabajamos, estudiamos, sentimos, amamos, nos preocupamos de la realidad nacional y transitamos junto a usted los duros años de la dictadura".

En los dos primeros puntos exigen "la derogación de las leyes y edictos que reprimen nuestras libertades individuales" y "el cese de la detención arbitraria por averiguación de antecedentes".

También exigen "el cese inmediato de toda represión en los lugares frecuentados por nuestra comunidad" y "la libre elección y ejercicio de la sexualidad, así como el fin de toda discriminación sexual en lo laboral, social y moral".

Asimismo, solicitan "la investigación y esclarecimiento de los delitos de homosexuales", y el "cese de la campaña difamatoria contra los homosexuales, que quieren asociarse con la drogadicción, prostitución y corrupción".